

DATOS INFORMATIVOS "GERENTE"

INSTITUCIÓN: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTOCAR S.A.

TEMA: INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

YO. IVAN EDUARDO CHAVEZ NARANJO, GERENTE GENERAL, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTOCAR S.A.** De conformidad a lo establecidos en los estatutos sociales, artículo vigésimo octavo, y la ley de Compañías así como rige en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, me permito presentar el siguiente informe de las actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2019, en el detalle que a continuación expreso:

PRIMERO.- cumplimiento con los objetivos previstos para el ejercicio económico de la materia del informe.

En este punto me permito manifestarles señores Accionistas que el presupuesto elaborado en este año, ha cumplido con el objetivo que fue trazado, hemos podido cubrir los gastos que demanda la Compañía, pago empleados y demás gastos que se tiene que cubrir.

SEGUNDO.- cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se ha cumplido con lo que rige el reglamento interno de la Compañía y los Estatutos sociales, se ha convocado a sesiones ordinaria y extraordinaria y reuniones de trabajo, para dar a conocer los diferentes acontecimientos que sucede en la misma para de esta manera solucionar y resolver y sacar una resolución en la que todos los Accionistas están en la obligación de cumplir.

TERCERO.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General y el Directorio.

En esta parte debo indicar a todos ustedes señores Accionistas que mi persona en calidad de **GERENTE**, ha estado representando legalmente a la Compañía, para lo cual se ha realizado diferentes gestiones en beneficio de nuestra institución.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTOCAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2019; mantenemos una cuenta corriente, siendo esta como sigue:

En el Banco del Pichincha - Agencia Caluma, tenemos la cuenta Corriente N° 2100030308, en esta cuenta se depositan exclusivamente los dineros de aportaciones de los Señores Accionistas, dinero que son utilizados para cubrir los gastos que demandan la administración de la Compañía hasta la presente fecha.

CUARTO.- propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En este punto debo hacer referencia lo que la Compañía realiza es compras y no tenemos ingresos otros, los únicos ingresos que tenemos son las aportaciones de los señores Accionistas

QUINTO.- Actividades Administrativas

En el mes de Diciembre, se realizó un Agasajo Navideño con todos los señores Accionistas y choferes de nuestra compañía, para agasajarnos por motivo de la Navidad con quienes se viene laborando en las diferentes unidades en nuestra prestigiosa Institución, con el único objetivo de estar reunidos como una sola familia, dentro de estos cumplimos actividades para realizar actos de integración entre los Señores Accionistas, Choferes y la ciudadanía.

SEXTO.- recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el seguimiento del ejercicio económico.

A la Compañía ingresaron Accionistas nuevos, tal como consta en el listado de Accionistas de la Superintendencia de Compañías, indicando que en la

actualidad que estas personas son quienes constan como Accionista de la Compañía.

Señores Accionistas de la Junta General, me permito dirigirme a ustedes para solicitarles que se hagan las respectivas recomendaciones en la aprobación del nuevo presupuesto, sí que tenemos que agregar o quitar algo todo por el buen adelanto de nuestra Compañía.

Solicito de la manera más comedida que este nuevo año esmerarnos más por prestar un buen servicio de calidad y eficiencia en nuestro trabajo ya que son los usuarios quienes nos califican nuestro comportamiento, y evitarnos denuncias, quejas y malestares a los usuarios, siempre debemos tener en cuenta los valores que tiene cada persona.

Debemos tener muy en cuenta que hoy en la actualidad en nuestro Cantón y a nivel Nacional, existe muchísima competencia lo cual viene a mermar nuestro servicio, cual es nuestro deber y obligación servir al usuario sin rehusarse a brindar el servicio.

Además debo insistir a todos ustedes señores Accionistas que tanto dentro como fuera de las instalaciones de las oficinas de la Compañía debemos mantener el respeto entre nosotros y con los usuarios.

Atentamente,



IVAN CHAVEZ NARANJO
GERENTE